



Expediente: 5326/24
Carátula: NUÑEZ CRISTIAN JOSE C/ ROBERTO MORE ERIC DAVID S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368388411 - NUÑEZ, CRISTIAN JOSE-ACTOR
90000000000 - ROBERTO MORE, ERIC DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5326/24



H106038334094

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "NUÑEZ CRISTIAN JOSE c/ ROBERTO MORE ERIC DAVID s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5326/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 20/02/2025 12:31.

San Miguel de Tucumán, 20 de febrero de 2025. Téngase presente. Procédase por Secretaría a los fines requeridos por la Fiscalía Civil II° Nominación. Conforme a ello, atento al imperativo legal del Art. 36 de la LDC, que encuadra el presente supuesto en las denominadas operaciones financieras y de crédito para el consumo, corresponde intimar a la ejecutante a integrar el título, en el término de cinco (5) días, con aquellos documentos que acrediten los requisitos establecidos en el art. ut supra referenciado. Vencido el plazo, cumplido con lo solicitado y a instancia de parte, dése vista a la Sra. Agente Fiscal II° Nominación, para que emita el dictamen requerido.- LFA - 5326/24.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.